

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6501**      *SARBON KRUP, S.L.*

Convocatoria Junta General Extraordinaria

Se convoca a los socios de la sociedad Sarbon Krup, S.L., a la Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Barcelona (08021), calle Mestre Nicolau, n.º 19, 4.º, el 19 de octubre de 2021, a las 12:00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Autorización a los administradores para transmitir la finca U5B del Proyecto de Reparcelación correspondiente a la "Modificación del Pla de Millora Urbana del Subsector 11 del PMU para la reforma interior del sector Llull-Pujades", correspondiente a la finca registral 66.837, inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 21 de Barcelona, titularidad de la Sociedad, a favor de Conren Tramway Ocho, S.L.

Segundo.- Autorización a los administradores para pagar las deudas de la Sociedad por orden de prelación, a los efectos de proceder a su disolución y liquidación.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Todos los socios tienen derecho a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Se informa a los socios que, ante la situación de pandemia generada por el COVID-19, la Junta se celebrará por medio de videoconferencia al amparo de lo dispuesto en el artículo 3 del Real Decreto-ley 34/2020, de 17 de noviembre, de conformidad con las siguientes especificaciones técnicas e instrucciones:

- La videoconferencia se celebrará utilizando la plataforma informática Microsoft Teams.

- Para acceder a la videoconferencia es necesario descargarse la plataforma Microsoft Teams en el ordenador o teléfono móvil u otros dispositivos electrónicos, dotados de cámara web y audio.

- Los socios deberán ponerse en contacto con la Sociedad en el email [jaime.martinez@stoneweg.com](mailto:jaime.martinez@stoneweg.com) con, al menos, cinco (5) días de antelación a la fecha de celebración de la reunión, para facilitar el correo electrónico al que deseen que se les remita el enlace de internet para poder incorporarse a la misma.

- Con anterioridad a la videoconferencia se facilitará, a través del correo electrónico facilitado al efecto, el enlace de internet para poder incorporarse a la misma.

Barcelona, 23 de septiembre de 2021.- El Administrador solidario, Jaime Martínez Pérez.

ID: A210052812-1